



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 014 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 ENE 2024

VISTO:

El Oficio N° 007-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 11 de enero de 2024, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del INDES-CES; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...)";

Que asimismo, con el Oficio N° 007-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 11 de enero de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa que se tiene programado realizar la CONFERENCIA INTERNACIONAL denominado: "Mycological and dendrochronological studies on *Polylepis* spp. in the Peruvian Andes", en el marco de la ejecución del Proyecto con C.U.I. N° 2261386 "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS DE ESPECIES SILVESTRES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA – REGIÓN AMAZONAS" – BIODIVERSIDAD. En tal sentido, con la finalidad de continuar con las actividades programadas, solicita se disponga la emisión del acto resolutorio que autorice dicho evento que se desarrollará el día miércoles 17 de enero de 2024, a horas 3:00 p.m. en la Sala de Conferencias del Laboratorio de Geomática de la UNTRM;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización de la **CONFERENCIA INTERNACIONAL: "Mycological and dendrochronological studies on *Polylepis* spp. in the Peruvian Andes"**, en el marco de la ejecución del Proyecto con C.U.I. N° 2261386 "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS DE ESPECIES SILVESTRES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA – REGIÓN AMAZONAS" – BIODIVERSIDAD, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a efectuarse el día miércoles 17 de enero de 2024, a horas 3:00 p.m. en la Sala de Conferencias del Laboratorio de Geomática de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 014 -2024-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana

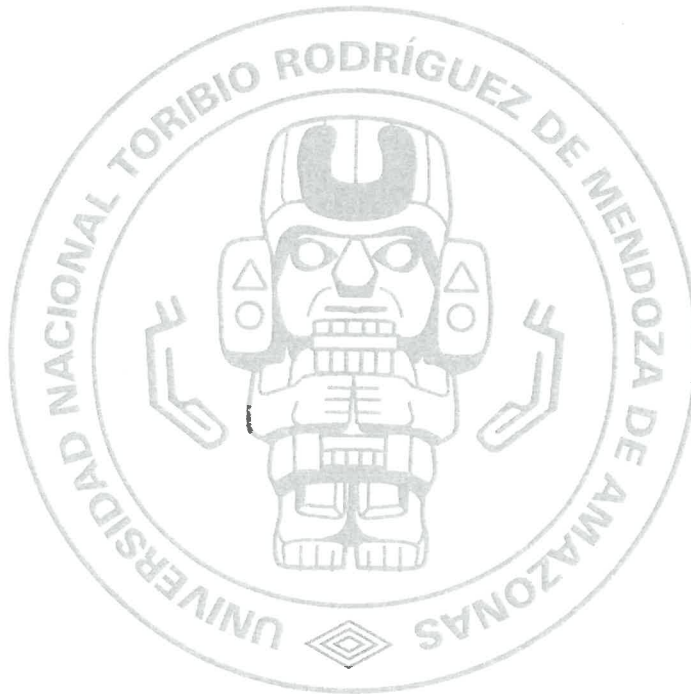
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDM/Abg.





UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Instituto de Investigación para el Desarrollo
Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



UNTRM



CONFERENCIA INTERNACIONAL

“Mycological and dendrochronological studies on *Polylepis*
spp. in the Peruvian Andes”



Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz
Director Ejecutivo del INDES-CES

Chachapoyas, 11 de enero del 2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e interfacultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

La investigación que se está desarrollando está orientado a la solución de problemas de la región y del país enmarcados en los Programas de Investigación de, Biodiversidad y Medio Ambiente, Agua Suelo y Clima, Producción Sustentable y Biotecnología y el Programa de Investigación Intercultural y Cambio Climático. Estas investigaciones se enmarcan en diversos Grupos de Investigación, entre ellos el Grupo de Investigación en Fitopatología y Micología (GIFMI). En el marco de las actividades del GIFMI, se tiene programado la conferencia internacional: "MYCOLOGICAL AND DENDROCHRONOLOGICAL STUDIES ON *POLYLEPIS* SPP. IN THE PERUVIAN ANDES", la cual se llevará a cabo el día 17 de enero en la sala de Conferencias del Laboratorio de Geomática, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, a las 3 pm.

II. OBJETIVO

Objetivos General:

Realizar conferencia internacional: MYCOLOGICAL AND DENDROCHRONOLOGICAL STUDIES ON *POLYLEPIS* SPP. IN THE PERUVIAN ANDES, con la participación de Mary Childress, estudiante de doctorado del programa de *Ecology and Evolutionary Biology*, *University of Colorado Boulder*, y el estudiante de maestría Colter Lemons, del programa de *Environmental Studies – Geography*, *Western Washington University* de los Estados Unidos.

III. TEMÁTICA

Se desarrollarán las siguientes Conferencias Magistrales:

- "An emerging fungal pathogen on *Polylepis* in Huascaran National Park", por Mary Childress.
- "Using Dendrochronology to quantify impacts on *Polylepis* growth from an emerging fungal pathogen in Huascaran National Park", por Colter Lemons.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV. METODOLOGÍA Y CONTENIDO

La metodología para cada conferencia se detalla a continuación:

1. Introducción: Se presentará el tema y establecerán los objetivos para captar la atención del público.
2. Desarrollo: Se dividirá la presentación en secciones lógicas, asegurándose de mantener una secuencia coherente a lo largo de la presentación.
3. Conclusión: Se resumirá los puntos clave, y reforzará el mensaje principal.
4. Incluirá momentos para la participación del público, como preguntas y respuestas, y discusiones o debate.
5. Se utilizará herramientas tecnológicas, como proyectores interactivos y otro material didáctico.

V. PROGRAMA

Sesión	Hora	Nombres y apellidos	Tema a dictar
	3.00-3.15pm	Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz	Palabras de bienvenida
1	3.15-3.45am	Ph.D.(c) Mary Childres	An emerging fungal pathogen on Polylepis in Huascarán National Park
2	3.45-4.15pm	Mg. Colter Lemons	Using Dendrochronology to quantify impacts on Polylepis growth from an emerging fungal pathogen in Huascarán National Park
3	4.15-4.30pm	Dr. Jorge Díaz Valderrama	Palabras de Clausura



VI. PRESUPUESTO

El presente evento está presupuestado por el PROYECTO BIODIVERSIDAD – "Creación de los Servicios de un laboratorio de biodiversidad y conservación de recursos genéticos de especies silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas", C.U.I. N°2261386.

VII. COMITÉ ORGANIZADOR

1. COMITÉ CENTRAL

RECTOR:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

VICERRECTORES:

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Luján Espinoza



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2. COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES
- Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama

3. COMISIONES DE TRABAJO

a. Comisión Académica y Temática

Coordinador:

- Dr. Jorge Díaz Valderrama

Integrantes:

- Ing. Tito Ademir Ramos Carrasco
- Mg. Ingrid Aracelli Cassana Huaman

b. Comisión de Promoción y Difusión

Coordinador

- Heyton Deyvi García Cruz

c. Comisión de Logística

Coordinador:

- Mg. Angel Fernando Huamán Pilco

Integrantes:

- Mg. Ingrid Milagros Iliquin Inga
- Mg. Kelvin Llanos Gómez

d. Comisión de Inscripciones

Coordinador:

- Lic. Elizabeth Silva Díaz

e. Comisión de Coffee Break

Coordinador:

- Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama

f. Comisión de Audio, Video y Multimedia

Coordinador:

- Heyton Deyvi García Cruz

g. Comisión de Recepción y Atención de Ponentes

Coordinador:

- Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama

